

MEDIDAS PARTICIPANTES

DOCUMENTO DE MEDIDAS PERSONALES DE HIGIENE Y PREVENCIÓN OBLIGATORIAS.

Compromiso personal, antes del inicio de la actividad y mediante declaración responsable, indicando:

- Que es responsable de sus condiciones de salud y que no podrá acudir a la actividad si presenta síntomas (tos, fiebre, dificultad al respirar, ...) que pudieran estar asociados a la COVID-19, ni si ha estado en contacto estrecho o compartido espacio con una persona afectada por COVID-19, por un espacio de al menos 14 días. Tampoco podrá si es vulnerable por: estar embarazada o padecer afecciones médicas como hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión.
- Que respetará las normas de higiene y prevención, cumpliendo los protocolos y normas de seguridad establecidos:
 - El participante utilizará sus equipos de protección individual.
 - Evitará en lo posible el contacto con otros, durante el desarrollo de la actividad, manteniendo las medidas de seguridad.
 - Deberá evitar el uso de materiales compartidos durante la actividad, optando por el uso de dispositivos electrónicos propios. En caso de que sea necesario, se aumentarán las medidas de precaución, desinfectándolos tras cada uso.
 - Se limitará el uso de aseos en las dependencias, a no ser que sea estrictamente necesario. En tal caso, se hará de forma individual.
 - Lavado de las manos con agua y jabón o con el uso de solución hidroalcohólica, tras estornudar, sonarse la nariz o tos.